

## Informe de Actividades Octubre 2025

Huehuetenango 31 de octubre de 2025

Licenciada  
**Mireya Palmieri Santisteban**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-174-2025-029
2. Nombre: Selvyn Alexis López Soto
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO  | ACTIVIDADES REALIZADAS   |
|-----|---|--|
| 1   | a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.   | <ul style="list-style-type: none"><li>• El Plan Operativo Anual (POA) es una herramienta de planificación que permite la correcta ejecución de las estrategias establecidas, el seguimiento a las acciones desarrolladas y la administración eficiente de los recursos y el presupuesto, y en el mes de octubre se revisa dicha herramienta en conjunto con integrantes de la COMUSAN para poder establecer cuales son las acciones ya ejecutadas y las pendientes por ejecutar.</li></ul>   |
| 2   | b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes. | <ul style="list-style-type: none"><li>• A través del instrumento de planificación que organiza las actividades, metas, responsables, y procesos que se implementarán durante un año para mejorar la seguridad alimentaria en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan, y con el objeto de revisar y analizar el POA de la OMSAN para el año 2026, se sostiene reunión de coordinación con encargada de dicha oficina en el mes de octubre del año en curso.</li></ul>  |
| 3   | c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.                                | <ul style="list-style-type: none"><li>• Con la finalidad de conocer y establecer la cantidad de casos con desnutrición aguda en el municipio de Ixtahuacan durante el año 2025, y para realizar el llenado de la herramienta UNISAN-SESAN, se desarrolla reunión con encargada del programa de nutrición del Centro de Atención Permanente (CAP) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), durante el mes de octubre del año en curso.</li></ul>  |
| 4   | d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Los niños que sufren de desnutrición aguda tienen mayor riesgo de muerte, ya sea por la misma desnutrición o, como sucede más frecuentemente, por complicaciones de otras enfermedades, particularmente infecciosas, debido al debilitamiento orgánico y especialmente por la disminución de las defensas; El equipo de análisis del MSPAS examina el informe de defunción y los informes clínicos pertinentes de los equipos profesionales locales de salud para determinar si la</li></ul> |

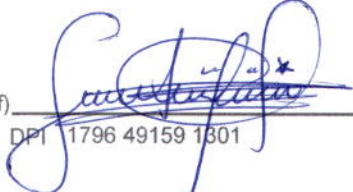
|   |  |   |
|---|--|---|
|   |  | <p>desnutrición por sí misma fue la causa primaria básica que condujo a la muerte o si la desnutrición aguda, aun cuando estuviese presente, fue ocasionada por una causa básica preexistente de otra naturaleza, por lo que en el mes de octubre del presente año se realiza informe de niños fallecidos en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan, con el objetivo de identificar y caracterizar los casos para definir e implementar estrategias de salud pública que reduzcan y prevengan dichas muertes.</p>   |
| 5 | <p>e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco de la implementación de estrategias nacionales de salud pública y seguridad alimentaria, en el mes de octubre del presente año, se desarrolla un plan de capacitación dirigido a instituciones gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias con el fin de fortalecer las capacidades técnicas, operativas y comunitarias en temas de salud preventiva, nutrición infantil, atención primaria y seguridad alimentaria, en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</li> </ul>  |
| 6 | <p>f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Con la finalidad de socializar los avances de las instituciones integrantes en materia de salud y nutrición, analizar la situación nutricional local, con base en datos actualizados y reportes de vigilancia, planificar jornadas comunitarias de capacitación, atención o monitoreo en salud y nutrición, evaluar la implementación del POA COMUSAN (Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional), y asignar responsabilidades entre instituciones miembros para actividades específicas del mes, se desarrolla reunión ordinaria de COMUSAN correspondiente al mes de octubre del año en curso.</li> <li>Con la finalidad de dar seguimiento a las acciones institucionales para la prevención, detección, atención y recuperación de casos de desnutrición aguda en el territorio, mediante el análisis de información actualizada, la articulación intersectorial y la toma de decisiones basadas en evidencia, se lleva a cabo reunión de mesa técnica municipal de desnutrición aguda, correspondiente al mes de octubre de 2025.</li> </ul> |
| 7 | <p>g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Con la finalidad de verificar la calidad, oportunidad y continuidad del tratamiento de casos de desnutrición aguda en los servicios de salud y a nivel comunitario, con el fin de identificar avances, brechas y oportunidades de mejora en la atención integral de niños y niñas afectadas, en el mes de octubre se realiza monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda en casos detectados por el MSPAS, en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</li> <li>Para verificar la implementación efectiva y conforme a la normativa del Programa de Alimentación Escolar en los centros educativos, evaluando la calidad, frecuencia, pertinencia cultural y uso adecuado de los recursos asignados, y con el fin de garantizar que los estudiantes reciban una alimentación segura, nutritiva y oportuna, se participa en reunión de mesa técnica de alimentación escolar, correspondiente al mes de octubre del año en curso, en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</li> </ul>   |
| 8 | <p>h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Con la finalidad de ejecutar actividades de prevención, atención y recuperación nutricional, especialmente dirigidas a niños y niñas menores de cinco años, mujeres embarazadas y lactantes, así como a comunidades en situación de vulnerabilidad en coordinación con las instituciones que integran la COMUSAN, fortaleciendo la articulación</li> </ul>   |

|    |  |   |
|----|--|---|
|    |  | <p>intersectorial y la participación comunitaria, se realiza solicitud a alcalde y concejo municipal para la creación de un banco de alimentos que contribuirá a la reducción de la desnutrición crónica y aguda, mejorar el acceso a una alimentación adecuada y fortalecer la capacidad de respuesta local ante situaciones de inseguridad alimentaria, en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para documentar los avances alcanzados por la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN) en la ejecución de acciones orientadas a prevenir y reducir la desnutrición en el municipio, en el marco del Plan Operativo Anual de la OMSAN, así como de los compromisos adquiridos ante la COMUSAN y otras instancias interinstitucionales, se realiza informe de acciones realizadas por la dependencia municipal de SAN del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</li> </ul> |
| 9  | <p>i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la finalidad de fortalecer las capacidades técnicas de la encargada de la Oficina Municipal de SAN para la gestión, planificación, seguimiento y articulación de acciones intersectoriales orientadas a la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito municipal, se desarrolla informe de capacitación en el tema de la estrategia intersectorial para la reducción de la pobreza y la malnutrición, Mano a Mano, en el mes de octubre del año en curso.</li> </ul>   |
| 10 | <p>j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.</p>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el objetivo de dar seguimiento a las acciones institucionales para la prevención, detección, atención y recuperación de casos de desnutrición aguda en el territorio, mediante el análisis de información actualizada, la articulación intersectorial y la toma de decisiones basadas en evidencia, se lleva a cabo reunión de mesa técnica municipal de desnutrición aguda, correspondiente al mes de octubre de 2025.</li> <li>• Con el objetivo de establecer las bases técnicas e institucionales para la formulación de la Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se llevó a cabo la reunión de la Mesa Técnica, integrada por representantes de instituciones municipales, sector salud, educación, agricultura, y actores estratégicos del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</li> </ul>  |

|    |  |   |
|----|--|---|
| 11 | k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegación Departamental SESAN Huehuetenango, en la elaboración y consolidación de la herramienta Mapeo Rápido de Cooperativas o Asociaciones de producción no agrícola, del departamento de Huehuetenango.</li> </ul> |
|----|--|---|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1796 49159 1301


f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_

# Informe Final de Actividades

Huehuetenango 31 de octubre de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Enero al 31 de Octubre de 2025, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-174-2025-029
2. Nombre: Selvyn Alexis López Soto
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO  | ACTIVIDADES REALIZADAS  |
|-----|---|---|
| 1   | a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN. | <ul style="list-style-type: none"><li>• En seguimiento a los lineamientos brindados por el Delegado Departamental se procede a realizar, en una ocasión, la presentación del anteproyecto de la Planificación Operativa Anual 2025 de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Ildefonso Ixtahuacán, dicha herramienta se fortalece y brinda seguimiento a las dimensiones de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Iniciativa Intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición, Mano a Mano.</li><li>• Se apoya y participa en una reunión ordinaria de la red de niñez, adolescencia y juventud del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, con el objetivo de establecer coordinaciones con las instituciones de las actividades relacionadas con la prevención, atención y acompañamiento de casos de niñez, adolescencia y juventud a nivel municipal.</li><li>• En el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, se apoya, en una ocasión, a la Oficina Municipal de SAN -OMSAN- en la coordinación y realización de actividad con madres de niños menores de cinco años que tienen bajo peso, en apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, específicamente en la comunidad de Acal, donde se les brinda charla educativa y se les entregan alimentos nutritivos para apoyar a las familias de dichos niños que se priorizaron de la comunidad.</li><li>• A través del instrumento del Sistema Nacional De Seguridad Alimentaria y Nutricional, representadas en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán denominado Plan Operativo Anual, donde se permite a las instituciones responsables programar anualmente productos y subproductos para garantizar y promover la seguridad alimentaria y nutricional</li></ul> |

|          |  |  |
|----------|--|--|
|          |  | <p>de la población mas vulnerable, se brinda seguimiento en ocho ocasiones, en la actualización desde el seno de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>   |
| <p>2</p> | <p>b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango se realiza un cabildeo con autoridades municipales de San Ildefonso Ixtahuacán con la finalidad de reanudar y brindar seguimiento a los planes, proyectos y actividades en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la ley de los Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.</li> <li>• Con el objetivo de establecer conocimientos sobre la logística que conlleva la realización de las reuniones mensuales de COMUSAN, se sostienen tres reuniones, con responsable de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan para analizar, orientar y proporcionar documentos a utilizar en el desarrollo de las reuniones mensuales de la comisión.</li> <li>• Con la finalidad de identificar y analizar a los actores clave que influyen en la seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Ixtahuacan, en conjunto con la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN-, se brinda seguimiento a la recopilación de información para actualizar, en cuatro ocasiones, la herramienta institucional denominada Mapeo Institucional de Actores para la SAN, la cual analiza intereses, necesidades, objetivos y relaciones así como visualiza su estructura y sus interacciones para abordar los desafíos y oportunidades en la seguridad alimentaria y nutricional.</li> <li>• Con el propósito de dar seguimiento a las acciones que se han enmarcado en la Planificación Operativa Anual de la Oficina Municipal de SAN de Ixtahuacan, se realiza un cabildeo con el Alcalde y Concejo Municipal para gestionar fondos para la creación de un banco de alimentos propio de la Oficina de SAN en atención a familias de niños con bajo peso y buscar la prevención de la desnutrición aguda y desnutrición crónica, así como la propuesta de varias actividades que se llevarán a cabo, para la gestión de fondos de emergencia en atención a casos que son referidos al Hospital Nacional de Huehuetenango específicamente de niños que sufren del flagelo de la desnutrición aguda.</li> <li>• Apoyo a Delegación Departamental SESAN Huehuetenango en la actualización, en cinco ocasiones, del POA de la OMSAN del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan, para planificar y programar las actividades de carácter técnico que implementa la oficina, así mismo integrar las actividades al POA de la COMUSAN.</li> <li>• Con el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la niñez en situación de vulnerabilidad, utilizando transferencias monetarias para que las familias puedan adquirir alimentos, y en apoyo a familias con niños que sufren de desnutrición aguda, se tiene una reunión de coordinación con personal del MIDES del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan, para conocer los avances en el programa de Bono Nutrición el cual se implementa en dicho municipio.</li> </ul> |

c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.

- Apoyo a la Delegación Departamental en una actualización de la ficha informativa la cual contiene información específica de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Ildefonso Ixtahuacán con el propósito de presentar información de los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación, en la primera reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y posterior a su validación socialización en reunión con representantes del órgano de coordinación del segundo nivel en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo.

- Con el objetivo de contar con información actual de los líderes a nivel comunitario para establecer coordinaciones de Seguridad Alimentaria y atención a la población vulnerable, con el soporte de la municipalidad se asesora y actualiza, en una ocasión, información referente a la base de datos de alcaldes auxiliares y presidentes de COCODES vigentes para el año 2025 en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.

- Se asesora y colabora, en una ocasión, en la elaboración de la memoria de labores del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, con la finalidad de documentar y sistematizar información sobre las actividades realizadas en el municipio para ser tomadas como base para realizar las actividades en el presente año por personal institucional con presencia en el municipio.

- La caracterización municipal en seguridad alimentaria y nutricional es un proceso que busca recopilar y analizar información sobre las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en un municipio, identificando aspectos sociales, económicos, políticos, y ambientales a través de herramientas y técnicas, para mejorar la toma de decisiones, fortalecer la planificación y mejorar la coordinación entre los diferentes actores y sectores involucrados en la promoción de la SAN, por lo que en dos ocasiones, se realiza dicha actividad, en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.

- Para poder identificar y analizar los diferentes medios de comunicación que operan en un área específica, en este caso en el municipio de Ixtahuacán, y que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional con el fin de mejorar la comunicación entre los diferentes actores y sectores, para incrementar la visibilidad de los temas y las causas importantes y fortalecer la democracia al promover la libertad de expresión y el acceso a la información, se realiza en dos ocasiones, mapeo de medios de comunicación.

- Los Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER) tienen como propósito la capacitación y el intercambio de experiencias entre las agricultoras y los agricultores, quienes aportan sus experiencias para enriquecer los procesos que permiten optimizar y mejorar la producción de las cosechas; por ello es de vital importancia conocer cuantos grupos CADER hay establecidos en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, y con el apoyo del coordinador municipal del MAGA se participa, en dos ocasiones, en reuniones bilaterales para brindar el apoyo respectivo y programar visitas mensuales a dichos grupos que promueven el pilar de la disponibilidad de los alimentos que se da, cuando en las comunidades del municipio existen alimentos suficientes para todos y todas, que no haya escases o falta de verduras, plantas, frutas, carnes, cereales, maíz, frijoles.

|   |   |   |
|---|---|---|
|   |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la finalidad de identificar y visualizar a las personas, grupos organizaciones o instituciones que tienen interés en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se procede a actualizar, en una ocasión, la herramienta institucional Mapeo de Actores, para coordinar las acciones a realizar de manera conjunta en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</li> <li>• Con el objeto de conocer y establecer la cantidad de casos detectados con desnutrición aguda durante el año 2025, se procede a llevar a cabo, dos reuniones, con personal del área de nutrición del Centro de Atención Permanente -CAP- de Ixtahuacan del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- para realizar visitas integrales a los casos detectados y poder brindar un soporte a las familias de los niños afectados por este flagelo.</li> <li>• Apoyo a Delegación SESAN Huehuetenango, en dos actualizaciones, de la herramienta de la Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional UNISAN-SESAN de la cual se obtiene información relevante como lo es el estado nutricional de cada uno de los niños identificados y oficializados en el año 2025 así como los de arrastre de años anteriores en el municipio de Ixtahuacán.</li> </ul>   |
| 4 | <p>d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En apoyo a Delegación Departamental se realiza la elaboración de un informe sobre la situación de vulnerabilidad obtenido tras el proceso de categorización en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán el cual esta orientado en cumplimiento al Plan de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- el cual tiene como propósito priorizar territorios con alta vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.</li> <li>• Asesoramiento y apoyo a delegación departamental de Huehuetenango en elaboración de cuatro informes, referentes al monitoreo de la entrega de asistencia alimentaria a familias con niños en desnutrición aguda en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</li> <li>• Con el fin de brindar información a la delegación departamental de Huehuetenango, se asesora y apoya en redactar un informe relacionado a los casos de niños con desnutrición existentes en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan y el avance de los monitoreos realizados a dichos casos.</li> <li>• La Categorización de Comunidades se define como una herramienta que clasifica y caracteriza a las comunidades por su riesgo a inseguridad alimentaria y permite establecer el número de habitantes, familias y grupos de población que se encuentran dentro de ese riesgo, la cual forma parte del Sistema de Identificación Municipal de Riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional (SIMRIAN) y el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN); por lo que se realiza, en una ocasión, dicho proceso en cinco comunidades del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan, para dar cumplimiento a la circular 02-2025 emitida por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- tomando como base la información generada por el Estudio de Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-, publicado por el INE en el año 2024.</li> </ul> |

- Con el propósito de ayudar a familias que viven en Inseguridad Alimentaria y Nutricional, y en el marco del protocolo de actuación conjunta del SINASAN, que describe la actuación relacionada con la SAN de los órganos y niveles de acción que conforman el SINASAN, con el fin de mejorar la coordinación, planificación y monitoreo de acciones bajo responsabilidad del Sistema en varios niveles territoriales, se realiza un informe de la asistencia alimentaria para 4,865 familias que fueron beneficiadas con raciones de alimentos bajo la intervención INSAN, para apoyarles en un período de hambre estacional persistente en el municipio de Ixtahuacán.
- Con la finalidad de brindar información acerca de la coordinación interinstitucional a nivel municipal en Ixtahuacán, enfocado en la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos de desnutrición aguda en niños menores de cinco años, se realizan dos informes de resultados de mesa técnica municipal de atención a la desnutrición aguda.
- Con la finalidad de prevenir el incremento de la tasa de desnutrición crónica en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán y fortalecer los conocimientos de los integrantes de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional en temas de salud y nutrición, se realiza un informe de instituciones capacitadas en salud y nutrición.
- El monitoreo CAP (Conocimientos, Actitudes y Prácticas) en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) es un proceso de diagnóstico y seguimiento realizado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) para conocer la situación de las comunidades en temas de nutrición, salud e higiene, con el fin de orientar intervenciones y medir el impacto de estrategias de cambio social y de comportamiento. A través de la plataforma Survey 123 y el Monitoreo Comunitario se recopilan datos de entrevistas a mujeres y adolescentes, permitiendo la identificación de riesgos y la mejora de programas nutricionales, como la promoción de alimentos fortificados y el seguimiento del estado nutricional de niños y niñas; por lo que se realiza un informe de las acciones realizadas en las comunidades priorizadas del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.
- Los niños que sufren de desnutrición aguda tienen mayor riesgo de muerte, ya sea por la misma desnutrición o, como sucede más frecuentemente, por complicaciones de otras enfermedades, particularmente infecciosas, debido al debilitamiento orgánico y especialmente por la disminución de las defensas; El equipo de análisis del MSPAS examina el informe de defunción y los informes clínicos pertinentes de los equipos profesionales locales de salud para determinar si la desnutrición por sí misma fue la causa primaria básica que condujo a la muerte o si la desnutrición aguda, aun cuando estuviese presente, fue ocasionada por una causa básica preexistente de otra naturaleza, por lo que se realiza un informe de niños fallecidos en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, con el objetivo de identificar y caracterizar los casos para definir e implementar estrategias de salud pública que reduzcan y prevengan dichas muertes.

|          |  |   |
|----------|--|---|
| <p>5</p> | <p>e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango se realiza una reunión bilateral con representantes institucionales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el objetivo de actualizar información sobre el reporte de casos detectados con Desnutrición Aguda y los casos con bajo peso reportados y oficializados en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.</li> <li>• En el marco de la disponibilidad de alimentos se asesora y participa en una reunión con personal del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, para conocer el accionar y las áreas de intervención, con ello coordinar actividades vinculadas a mejorar la SAN en San Ildefonso Ixtahuacán.</li> <li>• Asesoramiento y apoyo a la delegación departamental de Huehuetenango en la elaboración de seis informes de instituciones capacitadas en temas de seguridad alimentaria y nutricional, misma que se lleva a cabo con personal de instituciones acreditadas en la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.</li> <li>• Las consultas comunitarias son una herramienta efectiva para lograr una mayor participación ciudadana, fortalecer las capacidades locales y mejorar la SAN en las comunidades del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán; por lo que se realiza, en dos ocasiones, dichas consultas en temas de Salud y Nutrición y Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> <li>• Con la finalidad de mejorar la capacidad de gestión y coordinación de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y garantizar la SAN a nivel local, fortalecer su estructura legal y estratégica, fomentar la participación ciudadana, y asegurar la eficiencia y equidad de las intervenciones y servicios, se desarrolla una capacitación a directora de dicha oficina en el tema de los pilares de la SAN.</li> <li>• Con la finalidad de fortalecer las actitudes, conocimientos y prácticas de los grupos CADER del MAGA, se lleva a cabo una capacitación en temas de SAN a grupo de mujeres de la comunidad de El Platanar, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.</li> </ul> |
| <p>6</p> | <p>f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En seguimiento a los lineamientos brindados por el Delegado Departamental se realiza en una ocasión, el cabildeo y abogacía con autoridades municipales y representantes institucionales para realizar el proceso de reanudación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional como prioridad de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y cumplimiento a lo establecido en la Ley de los Sistemas de Consejos de Desarrollo y el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> <li>• La COMUSAN es el espacio propicio para la toma de decisiones en el que instituciones con intervención en el municipio coordinan y articulan acciones que promuevan la SAN en el ámbito económico, étnico, lingüístico, cultural, productivo, educativo y social del municipio, a través de la formulación y ejecución de planes operativos integrales e inclusivos, que permitan enfrentar decididamente los problemas graves de riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional (InSan) de la población; por lo que se participa en nueve ocasiones, en reunión ordinaria de dicha comisión en el</li> </ul>  |

|   |  |  |
|---|--|--|
|   |  | <p>municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se asesora y apoya a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en una actualización del organigrama estructural de la comisión en base al manual de gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de dirigir y facilitar el análisis, toma de decisiones y seguimiento de las acciones técnicas y administrativa en la optimización del trabajo realizado por la Comisión municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> <li>• En seguimiento a la realización de actividades de monitoreo a nivel municipal, con la finalidad de monitorear las actividades referentes a las responsabilidades contenidas en el artículo 32 del decreto 32-2005 (Ley de sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional) la cual establece el "Tratamiento a la Desnutrición" y con el objetivo de impulsar acciones que permitan fortalecer y actualizar de forma continua los recursos humanos institucionales y de otras instancias sobre el diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación de los casos detectados con desnutrición se procede a apoyar a delegación departamental de SESAN Huehuetenango con la realización de tres reuniones de mesa técnica municipal de atención a la Desnutrición Aguda integrada por MSPAS, MIDES, MAGA, SESAN, MINEDUC y municipalidad (San Ildefonso Ixtahuacan).</li> <li>• La COCOSAN se encarga de planificar y coordinar las actividades relacionadas con la SAN a nivel comunitario. La integran promotores voluntarios, líderes religiosos, organizaciones de padres de familia, organizaciones de mujeres, campesinos y jóvenes, comadronas, entre otros grupos de sociedad civil, coordinados por el monitor de la SESAN; por lo que se lleva a cabo una reunión de acercamiento con las autoridades de la comunidad de Chanchiquiá, para implementar una comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, en dicho lugar.</li> </ul> |
| 7 | <p>g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En seguimiento a las metas y prioridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional se elabora un informe sobre la situación de factores que inciden en la Desnutrición Aguda en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan con la finalidad de retroalimentar a la Delegación Departamental y con ello buscar rutas y alternativas para la atención de casos, entrega de ofertas programáticas desde los espacios de toma de decisiones constituido como la Mesa Técnica Municipal en Atención a la Desnutrición Aguda.</li> <li>• En coordinación con integrantes de mesa técnica se realizan ocho monitoreos al tratamiento de la desnutrición a niños detectados con dicha problemática, esto con el fin de asesorar y verificar el cumplimiento del accionar de las instituciones en atención para la pronta recuperación nutricional de los niños.</li> <li>• Con el fin de verificar el cumplimiento de la entrega de las raciones de alimentos a familias de niños con desnutrición aguda en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan, se asesora a delegación departamental de Huehuetenango en dos monitoreos de la entrega de asistencia alimentaria a familias con niños en desnutrición aguda.</li> <li>• En seguimiento a la Ley de Alimentación Escolar, decreto número 16-2017 del Congreso de la República, se llevan a cabo</li> </ul>  |

|   |  |  |
|---|--|--|
|   |  | <p>tres reuniones de trabajo con integrantes de dicha comisión para la planificación de monitoreos de entrega de alimentos y proyectar las acciones de seguimiento de los procesos relacionados con dicho programa del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La herramienta para el monitoreo de la gobernanza en SAN -G-SAN-, permite sistematizar la autoevaluación de la gobernanza de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-. Esta herramienta por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN; para evaluar la gobernanza, los integrantes de la COMUSAN deben asignar una ponderación a cada una de las 31 variables; los niveles del Índice de Gobernanza en SAN son: totalmente aceptable, aceptable, mínimo aceptable y débil. Los indicadores para definir el Índice de Gobernanza en SAN son: Participación, equidad, transparencia, capacidad de respuesta, coordinación, eficiencia y marco regulatorio; por tal motivo, se realizan dos Monitoreos G-SAN correspondientes a los primeros dos cuatrimestres del año en curso.</li> <li>• Para verificar la implementación efectiva y conforme a la normativa del Programa de Alimentación Escolar en los centros educativos, evaluando la calidad, frecuencia, pertinencia cultural y uso adecuado de los recursos asignados, y con el fin de garantizar que los estudiantes reciban una alimentación segura, nutritiva y oportuna, se participa en una reunión de mesa técnica de alimentación escolar, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</li> <li>• El monitoreo del Alimento Complementario Fortificado es una herramienta clave para asegurar que llegue a quienes lo necesitan y mejorar la estrategia de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan; se lleva a cabo a través de diversas actividades y herramientas, incluyendo aplicaciones móviles y la participación de diferentes instituciones, por lo que se realiza, un monitoreo de dicha actividad para generar el reporte a nivel departamental en las entregas de este alimento.</li> </ul> |
| 8 | <p>h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En seguimiento a los lineamientos brindados por la Delegación Departamental se realiza un informe sobre la gestión para la apertura y/o creación de la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Ildefonso Ixtahuacan con el objetivo de fortalecer el vínculo entre las autoridades municipales, sociedad civil e instituciones con representación en el territorio que permita orientar al comunitario en ser gestor de su propio beneficio en el marco de la Estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> <li>• Con el objeto de reflejar los resultados de los proyectos realizados y los que están por ejecutar para atender a la población de San Ildefonso Ixtahuacan, se asesora y apoya en la elaboración de dos informes de la inversión municipal en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional.</li> <li>• Apoyo y soporte a la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN- del municipio de Ixtahuacan, en una actualización de la información de las actividades del Plan Operativo Anual.</li> <li>• Con el propósito de dar seguimiento a las acciones que se</li> </ul>  |

|   |  |  |
|---|--|--|
|   |  | <p>han enmarcado en el POA de la Oficina Municipal de SAN de Ixtahuacan, se realizan tres cabildos con el Alcalde Municipal y Concejo Municipal para gestionar fondos para la creación de un banco de alimentos propio de la Oficina de SAN en atención a familias de niños con bajo peso y buscar la prevención de la desnutrición aguda y desnutrición crónica, así como la propuesta de varias actividades que se llevarán a cabo durante el año para la gestión de fondos de emergencia en atención a casos que son referidos al Hospital Nacional de Huehuetenango específicamente de niños que sufren del flagelo de la desnutrición aguda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La orientación técnica de la OMSAN es establecer mecanismos de fomento y apoyo para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional; exigir y velar por la transparencia en la administración de recursos municipales y otorgados por aliados; aprovechar y potenciar las capacidades de funcionarios municipales y contribuir a la construcción de una política municipal de SAN que permita la sostenibilidad de dicha oficina. Desarrollar planificación participativa, fomentar una activa participación ciudadana, velar porque las intervenciones y servicios que recibe la población sean eficientes y equitativos, por lo que se realizan dos informes de avances obtenidos por la Oficina SAN del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan, para conocer las fortalezas y debilidades que se tienen y lograr un adecuado funcionamiento.</li> <li>• Con la finalidad de apoyar a las familias de niños con bajo peso, desnutrición aguda y muertes maternas, reportadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se realiza una solicitud al alcalde municipal y concejo municipal de Ixtahuacan, con el objetivo de adquirir formulas nutricionales y leche para la atención de los casos mencionados anteriormente, misma que se realiza en conjunto con representantes de MSPAS y OMSAN.</li> <li>• Para documentar los avances alcanzados por la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN) en la ejecución de acciones orientadas a prevenir y reducir la desnutrición en el municipio, en el marco del Plan Operativo Anual de la OMSAN, así como de los compromisos adquiridos ante la COMUSAN y otras instancias interinstitucionales, se realiza un informe de acciones realizadas por la dependencia municipal de SAN del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</li> </ul> |
| 9 | <p>i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza un requerimiento pedido por el alcalde municipal de San Ildefonso Ixtahuacán para la implementación y/o creación de la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional la cual tiene como objetivo fortalecer la gestión administrativa municipal la cual ofrece grandes ventajas para aumentar la eficiencia de los programas y acciones de seguridad alimentaria y nutricional que llevan a cabo diversos ministerios, entidades descentralizadas, empresas del sector público y organizaciones no gubernamentales.</li> <li>• Se asesora y brinda dos procesos de fortalecimiento de conocimientos a encargada de la oficina municipal de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan y con ello instalar las capacidades técnicas para atender a la población vulnerable en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</li> <li>• La implementación de una estrategia de atención a la SAN desde una perspectiva territorial e integrada, supone la</li> </ul>   |

|    |  |   |
|----|--|---|
|    |  | <p>participación de los actores locales más allá de la simple ejecución de acciones; demanda la participación en la toma de decisiones y la conformación de estructuras institucionales bien definidas, por lo que con la finalidad de sumar esfuerzos a resolver participativa y coordinadamente el problema de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional – INSAN-, de la población vulnerable del municipio de Ixtahuacan, se actualiza en cinco ocasiones, el Manual de Funciones de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN-.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El anteproyecto del POA de la OMSAN es el borrador o propuesta inicial del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan, detallando las metas e intervenciones que la OMSAN realizará en ese año para garantizar el derecho a la alimentación de su población; dicha herramienta de planificación anual ordena los recursos, define las actividades, y monitorea el cumplimiento de las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal, alineado con el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), por lo que se realiza un anteproyecto 2026 de la dependencia municipal de SAN del municipio de Ixtahuacan.</li> <li>• Apoyo técnico en la realización de un taller de fortalecimiento a instituciones con presencia en el municipio en temas vinculados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de promover y generar espacios de dialogo y acción con los representantes institucionales para fortalecer conocimientos en Seguridad Alimentaria y Nutricional como parte de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el Municipio de Ixtahuacán.</li> </ul> |
| 10 | j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A requerimiento de Delegado Departamental se procede a participar en una reunión de trabajo con personal técnico que integra la Delegación Departamental de Huehuetenango con la finalidad de organizar de manera efectiva el recurso humano en comisiones de trabajo las cuales permiten abordar de manera efectiva y eficiente las metas y prioridades para el 2025 promovidas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</li> <li>• Como parte del cumplimiento de las acciones y actividades contempladas dentro del plan de trabajo de la Delegación Departamental de Huehuetenango, se participa en una reunión con personal técnico contratado bajo el renglón 029, servicios técnicos y/o profesionales, con la finalidad de vincular las cláusulas contractuales con los términos de referencia y las atribuciones del personal de SESAN Huehuetenango en el marco del decreto 32-2005 Ley del Sistema Nacional de SAN, y las dimensión 8 y 9, Plan Estratégico Institucional, Plan Estratégico de SAN y política Nacional de SAN 2023-2037.</li> <li>• Con el propósito de coordinar acciones y seguimiento en apoyo a la recuperación nutricional de casos con desnutrición aguda, acciones para la prevención de la malnutrición, se asesora y participa en cinco reuniones de mesa técnica de atención a la desnutrición aguda en el municipio de Ixtahuacan.</li> <li>• En seguimiento a la Ley de Alimentación Escolar, decreto número 16-2017 del Congreso de la República, se lleva a cabo una reunión de trabajo con integrantes de dicha comisión para la planificación de monitoreos de entrega de alimentos y proyectar las acciones de seguimiento de los procesos relacionados con dicho programa del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</li> </ul>     |

|    |  |  |
|----|--|--|
|    |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los COMUDES son parte del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y tienen la función de ser el ente coordinador de la participación a nivel municipal. Están integrados por el alcalde municipal, concejales, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y representantes de entidades públicas, con el objetivo de abordar las problemáticas específicas del municipio y asegurar que el desarrollo beneficie a todos los ciudadanos; por lo que se participa en cuatro reuniones socializando los avances que se tienen en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</li> <li>• La Política Pública Municipal de SAN es un plan integral que busca garantizar que todos los habitantes de un municipio tengan acceso a alimentos suficientes, seguros y nutritivos, para llevar una vida activa y saludable. Esta política se elabora y ejecuta a nivel municipal, involucrando a diversos actores como autoridades locales, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general; por lo que se participa en tres reuniones para la creación e implementación de dicha política en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.</li> </ul>   |
| 11 | k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En apoyo al funcionamiento de la Delegación Departamental y en seguimiento a los lineamientos emanados por el Delegado se procede a coordinar y articular una reunión de trabajo con personal técnico para la construcción y elaboración de informe y plan de trabajo para el funcionamiento de la Comisión de Monitoreo al Tratamiento de la Desnutrición Aguda, la cual tiene como objetivo llevar el control del reporte según Semana epidemiológica oficializada por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de los casos con Desnutrición Aguda para el departamento de Huehuetenango</li> <li>• Se asesora y se brinda apoyo en cuatro ocasiones, a la Delegación Departamental sobre la realización de consultas comunitarias en temas de seguridad alimentaria y nutricional y prevención de la malnutrición en el municipio de Ixtahuacan</li> <li>• Se participa y se brinda asesoramiento en una reunión mensual de equipo, teniendo como fin la coordinación y articulación de acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal y comunitario, e identificación de grupos de población vulnerable.</li> <li>• La CIF es un grupo de herramientas y procedimientos para clasificar la severidad de crisis de Inseguridad Alimentaria y Desnutrición Aguda, así como de Inseguridad Alimentaria Crónica, con base en normas internacionales. La CIF consiste en cuatro funciones que se refuerzan mutuamente, cada una con un conjunto de protocolos (herramientas y procedimientos). Los parámetros centrales de la CIF incluyen la construcción de consenso, convergencia de evidencia, rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad. El análisis de la CIF tiene como meta informar la respuesta ante emergencias, así como informar políticas y programas de seguridad alimentaria al mediano y largo plazo; por tal motivo se socializa en una ocasión, al pleno de la COMUSAN del municipio de Ixtahuacan, para conocimiento de cada integrante que servirá para la toma de decisiones a nivel municipal y comunitario.</li> <li>• Apoyo y participación en un taller regional de</li> </ul> |

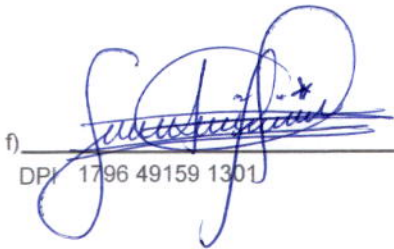
fortalecimiento de capacidades el cual tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento de las capacidades locales en temas estratégicos para la gestión integral con enfoque de derechos, inclusión y equidad de género, bajo una metodología inclusiva e interinstitucional, desarrollando el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en apoyo a la Comisión departamental de la Mujer (CODEMUJER) y al grupo de trabajo de género en Acción Humanitaria (GTG), capítulo Huehuetenango, llevándose a cabo en los municipios de Colotenango y Cuilco.

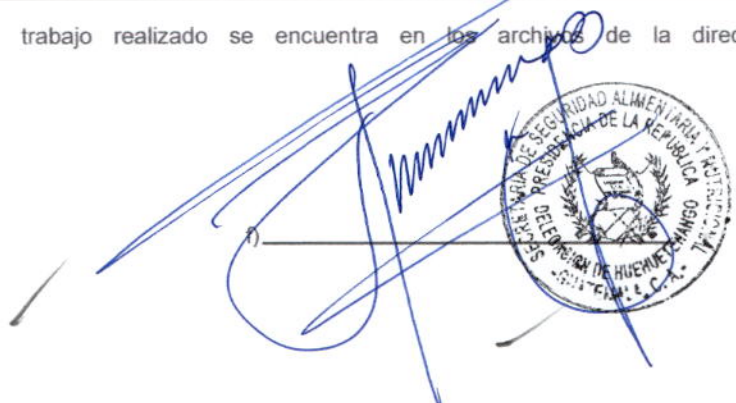
- La CODESAN es un encuentro de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde participan autoridades locales e instituciones para coordinar y ejecutar acciones que combaten la desnutrición infantil y la inseguridad alimentaria y nutricional a nivel del departamento de Huehuetenango; en estas reuniones se da seguimiento a los avances de los programas y protocolos para mejorar la nutrición de las comunidades más vulnerables, involucrando a ministerios, gobernación departamental y otras organizaciones no gubernamentales presentes en el departamento de Huehuetenango, por lo que se apoya y participa en una reunión ordinaria de CODESAN.

- Apoyo a Delegación Departamental SESAN Huehuetenango, en la elaboración y consolidación, en una ocasión, de la herramienta Mapeo Rápido de Cooperativas o Asociaciones de producción no agrícola, del departamento de Huehuetenango.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
DPI 1796 49159 1301

  
The stamp is circular and contains the text: "SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA" around the perimeter and "DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO" in the center. There is a handwritten signature over the stamp.

  
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez  
Director de Fortalecimiento Institucional  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

f) \_\_\_\_\_